

Autoseguimiento para lograr una Biblioteca Escolar Accesible

El Programa Nacional de Lectura PNL propone como herramienta de diagnóstico, evaluación y seguimiento de la biblioteca escolar y de la escuela, el formato de Autoseguimiento, para identificar las necesidades y las situaciones que impiden a los alumnos disponer a plenitud del acervo de la biblioteca escolar, que al mismo tiempo proporcione elementos para una autoevaluación de la práctica pedagógica y ofrezca aspectos sustantivos para elaborar un plan de trabajo, con metas y acciones específicas, de acuerdo a los requerimientos del proyecto escolar en la formación de lectores y escritores competentes .

El formato de Autoseguimiento constituye una guía para elaborar el diagnóstico inicial, previo a la instalación de la biblioteca escolar, contiene indicadores que el director y el colectivo docente deberán observar para conocer y evaluar la situación de la biblioteca; permite identificar aquellas acciones que son necesarias para lograr su disponibilidad y accesibilidad. Además, durante el proceso de instrumentación y funcionamiento de la biblioteca, facilita observar los avances y dar seguimiento a los logros obtenidos.

Los indicadores contenidos en el formato, corresponden a una propuesta de planeación de actividades, que no necesariamente tienen que llevar la secuencia en que se presentan, sino que se van logrando las metas de acuerdo a las necesidades de cada centro escolar. Cabe señalar que algunas escuelas requieren más de un ciclo escolar para lograr su propósito de hacer accesible la biblioteca, así como la permanencia del proyecto por medio de la participación y el compromiso de la comunidad escolar.

El Autoseguimiento propone cuatro criterios para valorar el proceso de avance de instalación y funcionamiento de la biblioteca:

¿Esto nos falta hacer?

- Iniciamos un trabajo organizado y empieza a ver algunos logros.
- Realizamos un trabajo comprometido que nos permite ver resultados.
- ¡Alcanzamos nuestra meta!

La evaluación se inicia con una reunión de trabajo del director y el colectivo docente, donde se revisan los indicadores propuestos en el formato, con el propósito de reconocer la magnitud de las actividades que será necesario realizar para lograr la disponibilidad y accesibilidad de la biblioteca, esto servirá como punto de referencia para determinar quién es el mejor docente para abanderar el proyecto de la biblioteca escolar; es decir, nombrar un maestro bibliotecario, comisionado o encargado, pero comprometido con el trabajo. Es importante destacar el papel del director de la escuela, como líder del proyecto de la biblioteca, quien promueve, invita, anima, coordina, da seguimiento, es receptivo al cambio y transformación de la escuela, facilita y apoya, al personal responsable de llevar a cabo el proceso de instalación y funcionamiento de la biblioteca.

Con la información del formato de Autoseguimiento, el director de la escuela y el colectivo docente analizan los indicadores y cada uno de los problemas, construyen estrategias y propuestas de solución, establecen prioridades, acciones, tiempos y personal responsable de llevarlas a cabo; es decir, integran un Plan de Trabajo que organice y distribuya las actividades de manera eficiente que contribuya al mejoramiento de la gestión escolar y genere las condiciones necesarias para desarrollar el proyecto pedagógico de instalación y funcionamiento de la biblioteca, y al mismo tiempo, apoye el

cumplimiento de los objetivos del proyecto escolar.

Como director de la escuela, antes de llevar a cabo el plan de trabajo y como parte de las actividades que propone el Programa Nacional de Lectura, a través de la *Estrategia Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar*, es necesario designar al personal responsable de dar cumplimiento al proyecto, es decir nombrar al maestro bibliotecario e integrar el Comité de la Biblioteca.

El Manual *Seis Acciones para el Fortalecimiento de la Biblioteca Escolar*, tiene como objetivo apoyar a la comunidad escolar en el diagnóstico, diseño y la planeación organizada de actividades de gestión y pedagógicas para lograr la instalación y movimiento de las bibliotecas. Este Manual, forma parte de los materiales de apoyo al colectivo escolar para la instalación y funcionamiento de la biblioteca, como un recurso pedagógico, junto con otros documentos como el Manual del Asesor Acompañante, que se pueden consultar en la página del PNL <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos>, o los cursos registrados en Carrera Magisterial.

DOTACION DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y DE AULA:

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Materiales Educativos, dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica, continua con la conformación de las Bibliotecas Escolares y de Aula de las Escuelas Públicas de Educación Básica, en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

En el Estado de Morelos la cobertura del Programa Nacional de Lectura es del total de escuelas públicas de educación básica, beneficiando de esta manera al total de alumnos inscritos en este nivel educativo.

La entrega de Bibliotecas se lleva a cabo mediante recibos oficiales con acuse, firmando el Director de la Escuela y el Supervisor de Zona